



DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SECRETARIO DE HACIENDA
OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No. 202501258

miércoles 09 abril 2025

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuesta para las siguientes partidas así:

Estructura	Capítulo/Artículo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiación	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Artículo	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	11 - SECRETARIA DE SALUD	ICLD - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$ 28.704.000,00	\$ 28.704.000,00
Total CDP...						\$ 28.704.000,00

Total CDP en letras: VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL Pesos

El certificado No. 202501258 se emite en Barranquilla el día miércoles 09 de abril de 2025 como requisito previo a LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL PROGRAMA DE SALUD ORAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Adolfo Zuñiga Romero
Jefe Oficina de Presupuesto

Solicitó : STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO

Dependencia: SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: EVILLA

Imprimió: EDUARDO JAVIER VILLA ANDRADE

Fecha 09/04/2025 6.40 PM

IP Imprimió:

QUILLA-25-071032

Barranquilla, 07 de abril de 2025

SR

ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO

azunigar@barranquilla.gov.co

Jefe de Oficina

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolivar BARRANQUILLA

Asunto: SOLICITUD 3-CDP VARIOS PROGRAMAS SECRETARIA DE SALUD-HB

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar se sirva realizar la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal – CDP de conformidad con el Desarrollo de los Proyectos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 bajo los siguientes parámetros:

CDP 01

Dependencia:	11	Secretaría de Salud
BPIN:	2024080010120	
Código Cuipo	5119130201-190503101-2.3.2.02.02.009	
Descripción cuipo	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
Indicador de producto Catálogo MGA	Personas atendidas con campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	
Plan de Desarrollo nombre	Fortalecimiento de acciones de promoción y mantenimiento de la salud en el distrito de Barranquilla	
Plan de desarrollo código	5119130201	
Fuente:	ICLD	
Valor:	\$ 31.200.000	
Objeto:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.	

CDP 02

Dependencia:	11	Secretaría de Salud
BPIN:	2024080010120	
Código Cuipo	5119130201-190505300-2.3.2.02.02.008	
Descripción cuipo	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
Indicador de producto Catálogo MGA	Fortalecimiento de Acciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud	

Plan de Desarrollo nombre	Fortalecimiento de acciones de promoción y mantenimiento de la salud en el distrito de Barranquilla
Plan de desarrollo código	5119130201
Fuente:	ICLD
Valor:	\$ 31.200.000
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD EN EL MEJORAMIENTO DE LA NUTRICIÓN INFANTIL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

CDP 03

Dependencia:	11	Secretaría de Salud
BPIN:		2024080010120
Código Cuipo		5119130201-190503101-2.3.2.02.009
Descripción cuipo	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
Indicador de producto Catálogo MGA	Personas atendidas con campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	
Plan de Desarrollo nombre	Fortalecimiento de acciones de promoción y mantenimiento de la salud en el distrito de Barranquilla	
Plan de desarrollo código	5119130201	
Fuente:	ICLD	
Valor:	\$ 28.704.000	
Objeto:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL PROGRAMA DE SALUD ORAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	

Cordialmente,


STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO

Secretaria Distrital de Salud
Secretaría Distrital de Salud

Proyectó: Sgarciac
Revisó: Kennys Aguilar-Asesor Jurídico
Revisó: Alain García-Asesor Jurídico